



BIOÉTICA Y DERECHO

Día y horario: martes de 16 a 18hs. –

Inicio: 20/03/2020.-

Aclaración: si bien el Seminario se dictará los días martes, el inicio está programado para un día viernes en el mismo horario pautado. Únicamente en esa oportunidad se dictará un día distinto al programado.

Aula: B de Seminarios (4to piso)

Correlativa: DERECHO CIVIL I o PRIVADO I

Director: Abog. Pablo Martín Labombarda.

Coordinadora: Abog. Karina Andriola

Expositores: Abog. Homero Picone; Abog. Pablo Martín Labombarda; Abog. Juan Carlos Mateos; Abog. Sabrina Soledad CuvIELLO; Abog. Romina Lattini; Abog. Alexia Barreiro; Abog. Karina Andriola; Abog. Marina Flammini; Abog. Laura Gonzalez; Dr. Jesús Cuadrado.

Temática:

El avasallamiento de los derechos humanos que la comunidad mundial experimentó en otras épocas y el incesante progreso del conocimiento científico han producido cambios individuales y colectivos en una sociedad que demandó y demanda respuestas a planteamientos éticos y jurídicos. Este seminario apunta a brindar al alumno de la carrera de derecho herramientas iniciales para la creación, interpretación y aplicación de las normas que intentan equilibrar las conquistas de las ciencias y el respeto a los derechos de las personas. Ello a través de un abordaje preponderantemente jurídico de las temáticas que componen el programa, -comienzo de la existencia de las personas, aborto, reproducción asistida, maternidad por sustitución, fertilización post mortem, trasplante de órganos, muerte digna, limitación al esfuerzo terapéutico, bioética animal, experimentación con células madre, etc.-, pero sin omitir el aporte interdisciplinario que caracteriza a la Bioética.